

200707



1951

200707

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Vicente ABELLA Nicolau, de nacionalidad Española, residente en VALDERROBRES ( Teruel ) calle del Generalísimo s/n., por " UN APARATO PARA PRENSAR ACEITUNAS ".

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un aparato para prensar aceitunas, por medio de prensas apropiadas.

5 Son conocidos varios tipos de esta clase de aparatos, presentando la mayor parte de ellos, el inconveniente de que dada su especial estructura han de montarse sobre bancadas construidas en viguetas sujetas a la obra haciendo muy difícil el poder desmontarlos con relativa facilidad para  
10 transportarlos de un lugar a otro.

El recurrente ha ideado un aparato para prensar aceitunas, que subsana el inconveniente citado, pues por su especial estructura está montado sobre una bancada de fundición cons -



tituyendo un conjunto que puede ser desplazado con facilidad donde convenga.

Consiste esencialmente el aparato de que se trata en una bancada de fundición de forma cuadrada, de cuyos cuatro ángulos parten en prolongación cuatro patas que son atravesadas por los pernos. Sobre dicha bancada y separada de ellas por cuatro columnas, también de fundición o un material análogo, queda situada una plataforma sobre la que se asienta una placa, encima de la cual giran dos rulos, unidos por un eje solidario a su vez de otro que lo atraviesa perpendicularmente que es accionado por debajo de la plataforma mediante un mecanismo de tornillo vis sin fin.

Se caracteriza, además, este aparato, porqué unida al eje vertical lleva la tolva de alimentación, cuya parte inferior provista de medios para repartir regularmente la carga, queda situada entre los dos rulos, encima de la placa sobre la que giran éstos.

En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso particular de realización práctica del aparato descrito. En las figuras 1 y 2, se representan dos alzados del mismo y en la figura 3, una planta.

Siguiendo los diseños, vemos en las figuras 1 y 2, la bancada -1- sobre la cual se asienta la placa -2- separada de ella por unas pequeñas columnas -3-. Encima de la placa -2- queda situada la plataforma -4- sobre la que giran los rulos -5- unidos por el eje -6- el cual a su vez es atravesado en su parte central -7- por el eje vertical -8- que es accionado por el mecanismo de rueda dentada y vis sin fin -9- situado sobre la bancada -1-.

Una tolva -10- sirve para ir echando las aceitunas prolongán-



dose por su parte inferior por un tubo de descarga -11- en cuyo  
45 extremo está situado un dispositivo -12- para repartir la carga  
de una manera regular sobre la plataforma de prensado -4-.

En la figura 3, puede apreciarse claramente el ensanchamiento  
-7- del eje -6- que une los dos rulos y que lleva un pequeño  
mecanismo -13- a fin de acercar o separar los rulos a la plata -  
50 forma de prensado.

Se construirá el aparato descrito, con los materiales apropia-  
dos a cada uno de los elementos que lo integran, variando sus di-  
mensiones, forma y acabado y en general, cuanto no altere, modi-  
fique o cambie la esencialidad del mismo.

===== N O T A =====

55 Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.- Un aparato para prensar aceitunas que esencialmente consis-  
te en una bancada de fundición de forma generalmente cuadrada  
de cuyos cuatro vértices parten unas prolongaciones en forma de  
patas que van fijadas a los pernos de sujeción. Sobre dicha ban -  
60 cada y separada de ella por cuatro columnas, también de fundi -  
ción u otro material semejante, está situada una placa, encima  
de la cual se asienta una plataforma circular sobre la que giran  
dos rulos solidarios de un eje que presenta un ensanchamiento en  
su parte media y que es atravesado perpendicularmente por otro  
65 eje vertical, que es el que hace girar dichos rulos, siendo  
accionado a su vez por un mecanismo de rueda dentada y tornillo  
vis sin fin situado sobre la bancada.

2º.- El propio aparato para prensar aceitunas, de la reivindica-  
ción anterior, que se caracteriza además porqué solidaria del  
70 eje vertical de accionamiento, lleva una tolva de carga provista



en su parte inferior de un tubo para conducir la aceituna hasta la plataforma de prensado y que lleva en su extremo un dispositivo para repartir aquella regularmente sobre la citada plataforma.

75 3º.-Un aparato para prensar aceitunas.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas

77 foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Noviembre de 1.951.

P. A.

200707

Fig.1

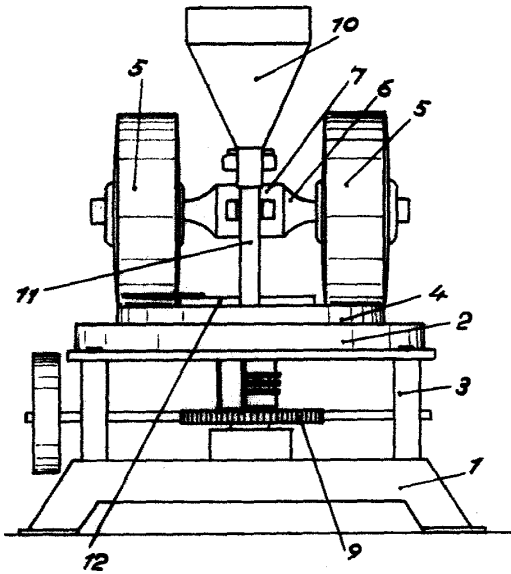


Fig.2

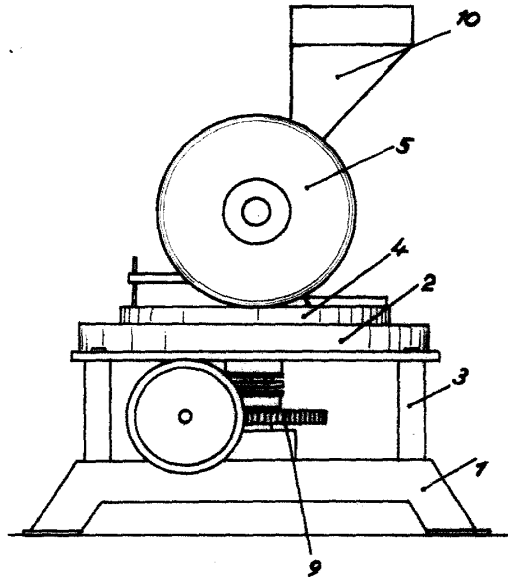
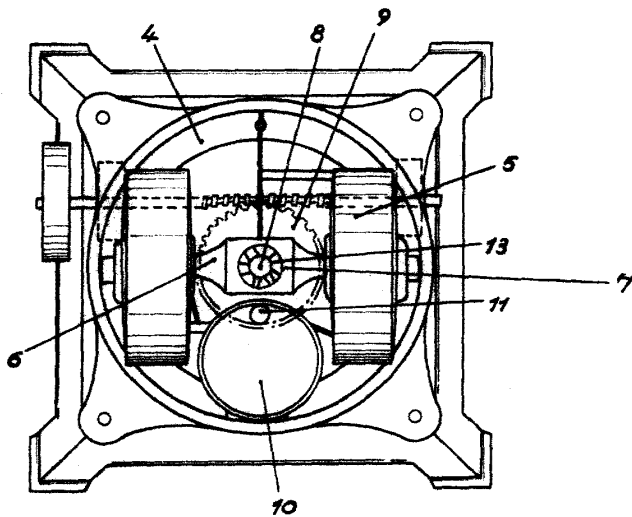


Fig.3



200707

Escala variable.

M. S. M